

32.1 |

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES DEFINITIVO

En atención a la observación allegada por el oferente CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S el día 14 de marzo de 2025 al correo comprasudec@ucundinamarca.edu.co donde indica que envió los documentos de subsanabilidad dentro de los términos establecidos por la universidad de Cundinamarca, por esta razón el área de compras solicita a Sistemas y tecnología para ratificar la información donde se confirmar la recepción de los documentos en los términos señalados por tanto se emite el siguiente informe de subsanabilidad definitivo:

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 096-2
OBJETO	“ADQUIRIR PAJILLAS PORCINAS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, UNIDAD AGROMABIENTAL LA ESPERANZA”

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 04:30 p.m. del día martes, 18 de marzo de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
CARDOTAL SOLUCIONES S.A.S NIT: 901.006.319-1	12 de marzo de 2025 09:16 p.m.	1
Evidencia 1 de 1: Orlando Gonzalez 12 de marzo de 2025, 9:16 Para: COMPRASUDEC@ucundinamarca.edu.co  ANEXO 4 CARTA DE COMPR... 123 KB  ANEXO 5 COMPROMISO AN... 224 KB 2 archivos adjuntos (347 KB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Karen Salcedo
Oficina de Compras
VoBo. Jefatura de Compras

32.1-41.1